

**Acta de la Reunión Ordinaria del Consejo Directivo del
Instituto Municipal de Planeación Urbana de Culiacán
IMPLAN**

ACTA No. 12/2017

En la ciudad de Culiacán, Sinaloa, siendo las 18:00 horas del día martes 24 de octubre de 2017, se llevó a cabo en la sala de juntas de este Instituto la Sesión Ordinaria Extraordinaria del Pleno del Consejo Directivo del IMPLAN, de acuerdo con el siguiente

Orden del Día:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR
4. REPORTE: AVANCE DEL PROCESO DE CONSULTA CIUDADANA (Y) CALENDARIO DE ACTIVIDADES PENDIENTES.
5. AVANCE DEL PROYECTO PARA LA IMPLANTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE URBANO EN CULIACÁN
6. AVANCES DE GESTIÓN Y PRESUPUESTO PARA LA REALIZACIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE MOVILIDAD URBANA SUSTENTABLE (PIMUS)
7. AVANCE DEL PROCESO DE ACTUALIZACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS QUE COMPONEN EL SISTEMA MUNICIPAL DE PLANEACIÓN
8. PROPUESTA DE 'CRUCEROS SEGUROS' EN PASEO NIÑOS HÉROES Y FRANCISCO LABASTIDA (malecón 'nuevo')

Antes de instalar la sesión, el coordinador del Consejo Directivo, ingeniero **Aureliano Félix Díaz**, y el director del IMPLAN, arquitecto **Juan Carlos Rojo Carrascal**, presentaron ante los consejeros al señor Pedro Acebillo, director del Centro Iberoamericano de Desarrollo Estratégico Urbano (CIIDEU), quien visitó Culiacán con el propósito de exponer la conferencia *CULIACÁN, LA CIUDAD CON ALMA* en el Foro General de la Consulta Ciudadana 2017 programado para celebrarse el 26 de octubre en el auditorio del Modular Inés Arredondo (MIA).

Félix Díaz y **Rojo Carrascal** invitaron a **Pedro Acebillo** a dirigir un mensaje como representante del CIIDEU, del cual es parte Culiacán junto a otras 120 ciudades de Iberoamérica.

Acebillo expuso una visión particular sobre cambios vertiginosos que ocurrirán durante los años próximos, sobre todo en la industria automotriz, con impactos favorables para el medio ambiente y una transformación de la economía de las naciones. Comentó que la marca VW anunció que durante el 2018 venderá un millón de autos impulsados por energía eléctrica, mientras China prohibirá en el 2025 la circulación de vehículos de combustión interna, lo que significa el preludio del fin de la era del petróleo. Tal transformación debe alertar a las ciudades y los países a explorar y explotar diferentes alternativas de generación de energías sostenibles para sustituir los hidrocarburos, pues -sentenció- quien no se monte en esta ola de cambio acelerado quedará a la zaga. También comentó algunas de

u *[Signature]* *ace*

sus primeras impresiones sobre la situación urbana local, y resaltó la necesidad de prestar atención al diseño y la aplicación de instrumentos de planeación urbana de avanzada.

1. Luego del mensaje del director del CIDEU, el coordinador del Consejo Directivo del IMPLAN, ingeniero **Aureliano Félix Díaz**, pasó LISTA DE ASISTENCIA y registró la existencia de quórum legal, por lo que declaró instalada la sesión, en la cual estuvieron presentes los siguientes consejeros:

-CONSEJEROS FUNCIONARIOS:

Lic. Paulino Rojo Mendoza
Lic. Javier Rolando Corral Escoboza
Arq. César Manuel Ochoa Salazar
Arq. José Juan Pereda Quintero
Ing. Ramiro Cruz León
Reg. Jesús Armando Heráldez Machado

-CONSEJEROS CIUDADANOS

Arq. Librado Verdugo Valenzuela
Ing. Oscar Vélez González
Ing. Adrián Coppel Calvo
Arq. Aurora Castro Aldana
Ing. Aureliano Félix Díaz
Lic. René González Obeso
Arq. Juan Carlos Rojo Carrascal
Ing. Luis Alfonso Gastélum Gallardo
Arq. Bárbara Apodaca Cabanillas
Ing. Humberto Valenzuela Ramos
Arq. Héctor Careaga Quezada

2. **Aureliano Félix** puso a consideración de los consejeros el orden del día. En este punto, el director general del IMPLAN, **Juan Carlos Rojo**, solicitó incluir un tema adicional al punto **ASUNTOS GENERALES** para que el Consejo apruebe dar de baja del padrón de activos dos sillas deterioradas, llegando al siguiente

- **ACUERDO: los miembros del Consejo Directivo aprobaron el orden del día propuesto, así como incluir en ASUNTOS GENERALES el punto sugerido por el director del IMPLAN**

Luego de ello, **Aureliano Félix** cedió la conducción de la sesión al director del IMPLAN.

3. En cumplimiento del punto tres, **Juan Carlos Rojo** sometió a votación el ACTA correspondiente a la sesión ordinaria del mes de septiembre. El texto -recordó- fue enviado a los integrantes del Consejo desde el mes anterior,

(Handwritten signatures and initials)

para su conocimiento, por lo que pasó a levantar la votación, llegando al siguiente

- **ACUERDO:** los miembros del Consejo Directivo aprobaron por unanimidad el contenido del ACTA de la sesión ordinaria correspondiente al mes de septiembre del año 2017

4. **Juan Carlos Rojo** presentó un reporte sobre los avances de la CONSULTA CIUDADANA emprendida con el fin de actualizar el sistema municipal de planeación. Detalló que

a la fecha se han efectuado 11 foros zonales (encuentros con ciudadanos) y el día 24 se celebrará el FORO GENERAL, con el cual culminarán las reuniones directas con ciudadanos. Paralelamente se realiza una encuesta de 5,200 entrevistas domiciliarias, de las cuales se han levantado 400 en el sector 'Libertad'. Se realizó el foro CENTRO HISTÓRICO y el FORO TÉCNICO y posteriormente los foros de MOVILIDAD y el EJECUTIVO, éste con funcionarios y representantes de dependencias de los tres niveles de gobierno. A través de las diferentes modalidades, se ha recibido información, comentarios y propuestas de manera directa de 901 ciudadanos y de 111 comisarios y síndicos municipales, quienes han resaltado que sus comunidades padecen, principalmente, deficiencias en servicios de transporte público y salud; éxodo de algunos pueblos, dificultad para acceder a planteles escolares en época de lluvias y falta de alumbrado público y de parques. Un extracto de las 400 entrevistas domiciliarias indica que los delitos más comunes son el consumo de drogas (27.5%), asaltos (23.8%), robo domiciliario (18.8%), despojo de vehículos (12.5%) y vandalismo (16.8%). También que el 61.2% de las personas nunca ha realizado alguna actividad de participación ciudadana y que sus principales medios para moverse son el transporte público (61.8%) y el auto (33.4%).

El director hizo un reconocimiento al equipo de trabajo por su dedicación, entusiasmo y el sacrificio de horas extras y días inhábiles para cumplir jornadas extraordinarias, y exhortó a los consejeros a participar en las actividades relacionadas con la Consulta Ciudadana pendientes.

Enseguida de **Rojo Carrascal**, el consejero **Héctor Careaga** se refirió al planteamiento previo de Acebillo y preguntó cómo conciliar las acciones técnicas del IMPLAN con las acciones políticas que determinan las administraciones de gobierno. **Juan Carlos Rojo** mencionó que la sociedad no está acostumbrada a participar en estos ejercicios y subrayó que es importante notar que la gente que ha participado en la Consulta ha quedado muy satisfecha y que sus expresiones serán traducidas e incluidas en la normatividad como proyectos que resuelvan las inquietudes de la gente. Incluso, explicó que el proceso de participación social iniciado aquí no ha concluido, sino apenas empieza.

El consejero **Héctor Careaga** expresó que la fortaleza de este proceso es el despertar de la sociedad. **Aureliano Félix** agregó que hay escepticismo en los ciudadanos y el IMPLAN se enfrenta a que la gente ve que se aproxima el tiempo político electoral, además de que muchas personas aun no saben qué es el IMPLAN.

Handwritten signatures and initials in blue and black ink, including 'G M', 'P', 'A', and 'C'.

El consejero **Adrián Coppel** preguntó si se publicará el resumen de la Consulta Ciudadana en la página web del IMPLAN. **Juan Carlos Rojo** respondió que será importante publicar conclusiones; adelantó que en el FORO GENERAL se presentará un video corto (documental) y estimó que la Consulta representa un gran aporte para el IMPLAN y para la propia sociedad.

El consejero **Oscar Vélez** González consideró que la divulgación de las conclusiones de este ejercicio ciudadano es una estrategia eficiente para aclarar confusiones en la sociedad acerca de las funciones, los propósitos y resultados del IMPLAN. Después de tales comentarios, el director del IMPLAN adelantó que **se diseñará un plan de comunicación eficaz para divulgar el material que arrojará la Consulta Ciudadana.**

5. El director informó que el IMPLAN participa en el proceso de gestión para la implantación del Sistema Integrado de Transporte (SIT), invitado por la Secretaría de Desarrollo Sustentable- **SEDESU**- y por interés del alcalde **Jesús Valdés**. De acuerdo a información de **Saíd Osuna**, director de **SINALOA RED PLUS**, el avance se puede resumir de la siguiente forma: la empresa **LOGIC** comunicó a **SEDESU** que obtuvo el aval de **WRI** y acordó respaldar la propuesta del gobierno de Sinaloa; el SIT tendrá **6 rutas TRONCALES** y, de implantarse, **operará en 2019**; el sistema absorbería una inversión en la construcción de infraestructura e incorporación de una plataforma tecnológica de **2,849 millones de pesos**; el **24 de octubre**, **SEDESU** y **LOGIC** presentarán las observaciones de los consultores a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (**SCT**) y a la Unidad de Inversiones de la **SHCP**; después de este paso, se esperará la **AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO** y el inicio de su implementación; para **febrero o marzo del 2018**, **BANOBRAS** elegirá los proyectos que recibirán financiamiento en 2018, entre los cuales está Culiacán. De proceder, en marzo de 2018 se formalizaría un **convenio entre la SHCP y el gobierno de Sinaloa** y posteriormente se signaría un **convenio financiero entre el gobierno de Sinaloa y BANOBRAS**. Enseguida **se convocaría al proceso de licitación** correspondiente. Cabe observar que, de parte del gobierno del estado, están **pendientes 20 estudios complementarios** a su propuesta para ser integrados al expediente en una **Reunión de la SHCP**.

Luego del informe, el consejero **Adrián Coppel** preguntó si se realizará una licitación federal y si se diseñará, a la par, un plan de movilidad urbana. **Juan Carlos Rojo** dijo que el diseño del plan de movilidad es parte de los trabajos que se desarrollan, e incluso ventiló que hay gestiones ante la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (**SEDATU**) financiamiento que se aplique a los estudios del PIMUS.

6. En relación a la gestión para la realización del PIMUS, **Juan Carlos Rojo** dijo que el IMPLAN cuenta con dos propuestas y presupuestos presentados por dos reconocidas empresas especializadas en el tema.

El primer presupuesto es de la empresa **IRDP CICLO CIUDADES**. La propuesta se enfoca al estudio y propuestas de los primeros dos segmentos de la pirámide

Handwritten notes and signatures:
u m [signature] [signature] [signature]
[signature] [signature] [signature]
[signature] [signature] [signature]

correspondientes a la movilidad activa (movilidad peatonal y ciclista). En una primera fase se desarrollará la etapa de diagnóstico, incluyendo propuestas y estudios de movilidad realizados con anterioridad en Culiacán, además de trabajo y levantamiento de información en campo, los patrones de movilidad actuales, la infraestructura vial y de transporte existente y el estado de la misma. El documento considerará aquellas condiciones urbanas, ambientales, sociales, culturales y legales que puedan frenar o impulsar la movilidad activa como modo de transporte. El costo total es de **un millón 750 mil pesos** y considera un tiempo de ejecución de seis meses. La empresa propone el siguiente esquema de pagos: anticipo (20%): 350,000; al término de la fase a): 175,000; al término de la fase b): 875,000; al término de la fase c): 350,000 pesos.

Por su lado, la empresa **céntrico** propone un proyecto que consiste en brindar asesoría al IMPLAN para elaborar de forma conjunta el PIMUS con un enfoque de inter-modalidad peatonal y ciclista con el Plan de Transporte Público (SIT), el Plan Director de Desarrollo Urbano y el Plan del Centro (actualmente en proceso de actualización). El presupuesto total de **céntrico** es de **798 mil 080 pesos** (IVA integrado), del cual el 50% debe pagarse al firmarse el contrato y el resto después de entregar el *Plan de Movilidad Activa para la Ciudad de Culiacán*.

Luego de conocer las dos propuestas, **Adrián Coppel** preguntó qué grandes cambios implica el plan de movilidad y si éste incluye Navolato (Zona Metropolitana). **Juan Carlos Rojo** explicó que este plan considera sólo la zona urbana de Culiacán y que lo relativo a Navolato está incluido en el programa de ordenamiento de la Zona Metropolitana Culiacán-Navolato (ZMCN) recién aprobado.

Adrián Coppel cuestionó qué grandes cambios contiene un plan de este tipo en relación al esquema de movilidad que existe en la ciudad. **Rojo** explicó que el PIMUS se finca en un concepto y principios de sostenibilidad en el que, en la cúspide de la pirámide de la movilidad, se coloca y se privilegia al peatón y al sistema masivo de transporte.

Adrián Coppel preguntó si hay fecha para que el gobierno del Estado ceda la administración u operación del sistema de semáforos de la ciudad al municipio y, además, si el PIMUS incluye una guía sobre operación de semáforos. **Juan Carlos Rojo** dijo que este aspecto se verá también en el presupuesto.

El consejero funcionario **Manuel Ochoa** dijo que 'el ideal existe', pero cuestionó: ¿creen que van a frenar el crecimiento del auto? **Juan Carlos Rojo** expresó que "no hay otro camino y queremos hacerlo realidad".

El consejero y regidor **Jesús Armando Heráldez** intervino para opinar que, junto al IMPLAN, se requiere que participen otras áreas en estos proyectos. Consideró que parece complicado que la gente salga a transitar en bicicletas o a caminar en una ciudad 'prácticamente sin dueño'. En relación a las prácticas de participación ciudadana, además, opinó que existe incredulidad en la gente, aunque admitió que muchas personas usan las bicis.

Respecto de lo pronunciado por **Manuel Ochoa**, el regidor **Heráldez** coincidió en que se requiere "que entren (participen) otras áreas", y propuso que, además del gobierno, es necesaria la participación de empresarios y otros sectores.

La consejera **Aurora Castro Aldana** comentó que, de haber en Culiacán un sistema de transporte público eficaz, "yo dejaría mi auto en casa". **Heráldez** dijo

Handwritten signatures and initials:
A M Ace P H

que esto es viable, y como ejemplo de ellos citó lo que ocurre en la competencia taxi-Uber. El consejero **Librado Verdugo**, por su parte, confió en que los cambios y las realidades "cambian la mentalidad de la gente". Para **Heráldez**, incluso, la modernización del transporte público generaría un ahorro al propio gobierno, independientemente de los beneficios a los usuarios.

En relación a los comentarios pronunciados en este punto, el señor **Pedro Acebillo** informó que 70 ciudades afiliadas a CIDEU han cambiado su sistema de conectividad en cinco años sobre un eje principal: el mejoramiento integral de sus sistemas de transporte urbano. En el caso de Pachuca, Hidalgo, "los primeros cuatro años fueron duros, y, al quinto, la gente está encantada con los servicios del transporte".

El consejero **Luis Alfonso Gastélum** mencionó que en Culiacán el clima no favorece al peatón, y señaló que en la ciudad existe un punto crítico en la movilidad, que consiste en la inadecuada fijación de los horarios de las escuelas, determinados sin considerar las actividades que desarrollan los padres de familia. Tal situación, opinó, complica el tráfico cotidianamente.

7. Respecto del avance de los trabajos de actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano (PMDU), **Juan Carlos Rojo** informó que las coordinaciones técnicas del IMPLAN verifican que cada punto del documento cuente con la información más reciente, considerando para ello los datos estadísticos y cartográficos generados por las dependencias federales, estatales y municipales; en el proceso de actualización se considera que las fases de diagnóstico, políticas y estrategias se apeguen a los 'principios de política pública' establecidos en la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, y se consideren los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030, en particular el Objetivo 11: *Ciudades y Comunidades Sostenibles*, cuya finalidad es lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.

Juan Carlos Rojo explicó que la consulta pública es fundamental para el proceso de actualización, ya que a partir de los resultados obtenidos se enriquece el contenido del diagnóstico y se establecen las pautas a seguir para la generación de las políticas y estrategias necesarias para lograr la planeación integral del territorio.

Adrián Coppel preguntó si la información sobre los avances de este proceso se publican en la página web del IMPLAN. **Juan Carlos Rojo** dijo que sí es posible. **Coppel** cuestionó luego si, en el caso del Atlas del Riesgo, por ejemplo, se consigna: "éste (Atlas) es el que se va a usar". En respuesta, **Juan Carlos Rojo** recordó que "se trata de información pública".

8. **Juan Carlos Rojo** presentó un plan de *pacificación* del tráfico vehicular del malecón a través de la implementación de intervenciones denominadas *Cruceros Seguros* en las esquinas de las calles Nicolás Bravo, Teófilo Noris, José Ma. Morelos, Ruperto L. Paliza, Aquiles Serdán, Vicente Guerrero, Presa Valsequillos y Xicoténcatl con el Paseo Niños Héroes (malecón viejo), así como uno más sobre el Bolevard Francisco Labastida

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be "Juan Carlos Rojo" and several other initials.

(malecón *nuevo*) frente a la Facultad de Estudios Internacionales de la UAS (Ciudad Universitaria).

Rojo informó que esta carpeta de proyectos estratégicos fue entregada ya para su revisión a la Dirección de Obras Públicas y Ecología y explicó que se trata de soluciones de bajo costo económico y de alto impacto social, enfocadas a la segura conexión del peatón hacia el Parque Las Riberas y al ordenamiento y control del tráfico vehicular.

Adrián Coppel ponderó las bondades del plan pero lamentó que los espacios públicos que generen estas intervenciones puedan ser ocupados por comerciantes ambulantes, por lo cual se pronunció porque la autoridad municipal competente vigile el respeto y garantice la no invasión de estos espacios.

Los consejeros, además, se pronunciaron porque se establezca una Zona 30, se instalen semáforos peatonales en puntos críticos y se prevea que los cruces peatonales a nivel de banquetas que se construyan otorguen mayor seguridad a las personas y no trastornen el tráfico de vehículos.

- ASUNTOS GENERALES

-En primer término, **Juan Carlos Rojo** y **Aureliano Félix Díaz** invitaron al resto de los consejeros a que asistan y participen en los foros *Técnico* y *General* que se desarrollarán los días 25 y 26 de octubre, respectivamente, en el marco de la Consulta Ciudadana 2017.

-Como último asunto, Juan Carlos Rojo solicitó el visto bueno de los consejeros para dar de baja dos sillas deterioradas del padrón de activos del IMPLAN, llegando al siguiente

- **ACUERDO:** los consejeros autorizaron a la Dirección General del IMPLAN a dar de baja dos sillas descompuestas del padrón de activos del IMPLAN Culiacán

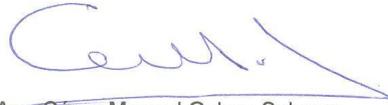
- Sin haber más puntos por tratar en el orden del día, el ingeniero Aureliano Félix Díaz procedió a clausurar los trabajos de la sesión ordinaria en punto de las 20:00 horas.

CONSEJEROS FUNCIONARIOS:

Lic. Paulino Rojo Mendoza

Lic. Javier Rolando Corral Escoboza

Handwritten notes and signatures on the right margin of the page. At the top, there is a large scribble. Below it, there are several initials and marks, including 'all', 'g', 'X', 'Su', 'G', and 'G'.



Arq. César Manuel Ochoa Salazar



Arq. José Juan Pereda Quintero



Ing. Ramiro Cruz León

Reg. Jesús Armando Herádez Machado

CONSEJEROS CIUDADANOS



Arq. Librado Verdugo Valenzuela



Ing. Oscar Vélez González



Ing. Adrián Coppel Calvo



Arq. Aurora Castro Aldana



Ing. Aureliano Félix Díaz



Lic. René González Obeso

Arq. Juan Carlos Rojo Carrascal

Ing. Luis Alfonso Gastélum Gallardo



Arq. Bárbara Apodaca Cabanillas

Ing. Humberto Valenzuela Ramos

Arq. Héctor Careaga Quezada